

La construcción laica nacional del Uruguay en el espejo peronista

► FRANCISCO FAIG GARICOITS - LEONARDO MARTÍN, UNIVERSIDAD ORT URUGUAY

Fecha de recepción: julio de 2014

Fecha de aceptación: agosto de 2014

RESUMEN

En este trabajo proponemos un análisis comparativo del recorrido de construcción institucional en las dos repúblicas del Río de la Plata durante comienzos y mediados del siglo XX. El de la construcción del Uruguay republicano y laico y el de una Argentina desarrollada desde 1945 bajo una orientación que, con la intención de incluir a las grandes masas, tuvo un alto impacto en el diseño y funcionamiento de las instituciones.

PALABRAS CLAVE: *Peronismo, republicanismo, inclusión social, instituciones políticas, historia Uruguay, Argentina, ciencia política comparatista.*

ABSTRACT

We present a comparative analysis of the process of political and institutional construction of Argentina and Uruguay during the beginning and middle years of the 20th century. This process shows, on the one hand, the creation of contemporary Uruguay on the basis of principles of Republicanism and a secular orientation that goes beyond the separation of church and the State. On the other hand, we discuss the contrasting orientation that created present day institutional conditions in Argentina.

KEYWORDS: *Peronism, Republicanism, social inclusion, political institutions, history of Uruguay, Argentina, comparative political science.*

INTRODUCCIÓN

La República Argentina vive procesos de cambios económicos pero, sobre todo, difíciles situaciones políticas que tienen larga data y cuyos inicios podrían ubicarse en lo que conocemos como el Kirchnerismo. El Kirchnerismo, movimiento político liderado por Néstor Kirchner y su esposa, la actual Presidente Cristina Fernández, gobierna desde 2003 y es quizá el movimiento peronista que mejor haya imitado aquel modelo de enorme éxito político de mediados de la década del 40 a mediados de la década del 50.

El Peronismo ha marcado a fuego la historia política argentina desde el momento de su surgimiento. Se enmarca en la serie de fenómenos políticos que atravesaron América Latina en aquellas décadas. Todos movimientos que se dieron en un período de fracaso del modelo económico imperante hasta el momento, que enfrentó duramente a una dirigencia política que quiso construir instituciones, pero al precio de excluir a gran parte de la sociedad, con esta dirigencia alternativa que, con la intención de incluir a las grandes masas, tuvo un alto costo en el diseño y funcionamiento de las instituciones. Tal vez el peronismo sea el más emblemático de esos movimientos.

Pero en la otra orilla del Río de la Plata se dio una realidad bien diferente, excepcional en el continente. En efecto, el Uruguay logró, durante las seis primeras décadas del siglo XX un modelo de integración social y política que contrasta mucho con la realidad del continente y en particular de la Argentina, tan cerca y tan lejos en este sentido. Y lo hizo a partir de la profundización de dos pilares fundamentales: la laicidad y el republicanismo. Laicidad que excede mucho la separación de la Iglesia del Estado y que termina abarcando a todos los aspectos de la vida pública del ciudadano; así como un énfasis republicano llevado casi al status de dogma, por contradictorio que esto parezca.

En este trabajo proponemos entonces un análisis comparativo de ambos recorridos. El de la construcción del Uruguay republicano y laico y el de una Argentina sufriendo un liderazgo redentor que tanto la influyó y que tanto tiene que ver con algunos de los fenómenos actuales.

LA EXTENSA ETAPA REPUBLICANA Y LAICA DEL PAÍS

¿Cuándo es que este Uruguay republicano y laico se consolida en el devenir histórico nacional? La construcción del Estado como institucionalidad que asegura la convivencia colectiva avanza sustantivamente en lo que se conoce como la “época batllista”. Es en estas tres primeras décadas del siglo XX que el Uruguay termina de ingresar en la Modernidad. A partir de allí, como muy bien narra el aquí citado ensayo de Real de Azúa, se modela una sociedad moderna y democrática que completó en estos años “la más profunda y completa acción de secularización que se cumpliera en América Latina antes de la Revolución Mexicana.” (Real de Azúa, 2000, p. 44)

Aquí el protagonismo fue de los partidos políticos. Como se sabe, desde muy temprano la institucionalidad del país se construyó a través de los partidos. El Partido Colorado y el Partido Blanco (Nacional después), serían las dos grandes formaciones que darían identidad política al Uruguay conformando un sistema de pluralismo bipartidario muy arraigado. Son partidos que anteceden, incluso, a la formación de la nación, y que con el devenir del tiempo terminan adaptándose a las nuevas realidades hasta convertirse a principios del siglo XX en partidos de masas (*catch all* en su clásica denominación en inglés). Luego, con la consolidación de la poliarquía¹ a partir de los cambios constitucionales de 1919, ellos serán los que resumirán en su seno todos los grandes conflictos y tensiones sociales. Serán entonces los responsables de dar estabilidad al sistema, así como los protagonistas excluyentes de las diferentes coyunturas políticas del país.

Esos partidos políticos *catch all*, entendidos incluso muchas veces como patrias subjetivas², vivieron con gran beneficio la extendida aceptación de la lógica de la laicidad. Porque si bien es cierto que dentro de ellos hubo a veces reticencias, que respondieron a cierta influencia católica opuesta al proceso de laicización, la vinculación estrecha de la laicidad con la dimensión ciudadana autónoma del individuo republicano terminó por asentar y potenciar el lugar central que ocuparon estos partidos a lo largo del siglo XX en el país.

Tanto es así, que los católicos más activos terminaron formando la Unión Cívica. La iniciativa de conformar un partido netamente católico y conservador que representara los intereses de la religión y defendiera los derechos de la Iglesia ante lo que ella entendía eran los “ataques” del liberalismo, ya había sido recomendada por el Papa Pio IX en 1905 (Barrán, 1985, p. 155). El 7 de noviembre de 1911, el IV Congreso Católico Nacional instala, entre otras instituciones, la Unión Cívica del Uruguay (Barrán, p. 155). Para nuestro análisis del Uruguay laico, la clave está en que estos católicos más militantes no encontraron lugar para sus demandas en los partidos tradicionales.

Responde esta iniciativa a los progresos en el proceso secularizador uruguayo. Si bien durante el gobierno de Claudio Williman se había avanzado en ese sentido, a través por ejemplo de la ley de divorcio y la supresión de la posibilidad de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, las relaciones entre gobierno e Iglesia no habían sido demasiado tormentosas. Sin embargo, ni bien Batlle y Ordoñez asume su segundo mandato en 1911, se desplegó en pocos meses una serie de medidas que irritaron sobremanera a la Iglesia: entre otras, el retiro del embajador de Uruguay ante el Vaticano, el restablecimiento de la ley de conventos de 1885, la supresión de los honores militares para la

1 El concepto de poliarquía es introducido por Robert Dahl en los años cincuenta. El planteo de Dahl introduce algunos requisitos básicos para que se desarrolle un sistema democrático representativo. Para más detalles sobre el tema ver: Dahl, Robert. (1993). *La Poliarquía. Participación y oposición*. México: REI.

2 Aquí una de las referencias clásicas que adhieren a esta visión son los trabajos del Dr. Luis Costa Bonino, en particular su tesis doctoral. Costa Bonino, Luis. (1995). *La crisis del sistema político uruguayo. Partidos políticos y democracia hasta 1973*. Montevideo: FCU.

Iglesia, la eliminación del cargo de capellán del Ejército, la obligación para los seminaristas de realizar el servicio militar obligatorio, y la presentación de un proyecto que establecía el estricto control de los funcionarios de las escuelas privadas (Barrán, 1985, p. 155).

La Unión Cívica basó sus reclamos en el descaecimiento de la familia, la persecución y la intolerancia batllistas, el rompimiento de los lazos sagrados del matrimonio, y la grave descristianización de la sociedad. Pero, independientemente de ese programa conservador y sobre todo opuesto al sentido de laicización que vivía el país, la decisión misma de conformar un partido político propio es claro signo del triunfo de la lógica política por sobre la religiosa. En efecto, ella significaba la admisión de que para incidir en el espacio público había que conformar un partido, es decir, integrarse a cierta lógica liberal de confrontación de ideas en el espacio público. Implicaba pues, adherir al principio de la primacía de la escena política conformada desde la autonomía de la República, de lo político, de la dimensión de la representación ciudadana forjada en la democracia liberal (y anclada ya, mal que pesara a los dirigentes de la Unión Cívica, en una lógica laica). Por lo demás, para calibrar justamente la afirmación del Uruguay laico, es relevante constatar el escaso peso político-electoral de la Unión Cívica: a lo largo de sus años de existencia, nunca superó el 5 % de apoyo ciudadano del país³.

Así las cosas, la construcción republicana de principios de siglo XX se apoyó en la fuerte estructura de representación ciudadana dominada por partidos políticos *catch all* y laicos. En este sentido, ya Eduardo Acevedo señalaba la excepcionalidad de nuestra democracia también a través de un sistema electoral que ponía permanentes pruebas al sistema político. Y aquí se dibuja una dimensión clave de la afirmación real de este Uruguay laico y republicano que venimos describiendo.

En efecto, a partir de la Constitución de 1919 se va afirmando un sistema electoral que produjo un doble efecto muy saludable para la vida democrática del país. Por un lado, logró la permanente necesidad de los partidos de organizarse y elaborar discursos que habrían de ser sometidos a la opinión ciudadana periódicamente. Por otro lado, permitió al sistema de partidos obtener periódica legitimación ciudadana, reafirmando así su propia dinámica de actores con fuerte representación.

La profundización de la democracia, entendida a partir de la cantidad de habilitados para votar en relación a la población adulta, fue en permanente aumento. Se trata de dos fenómenos paralelos: por un lado, la universalización del voto; por el otro, la voluntad cívica de ejercerlo. Cabe traer a colación aquí el caso de la

³ Aquí vale la comparación con la otra democracia más fuerte de la región, Chile. El Partido Demócrata Cristiano (PDC) de ese país oficialmente se funda con este nombre en 1957, pero desde principios de siglo los cristianos en tanto tales tienen gran relevancia política a través del Partido Conservador. El PDC ha sido protagonista de la vida cívica chilena, nunca obtuvo menos del 25 % de los votos en elecciones, y distintos presidentes fueron electos bajo su signo político. En la actualidad, es uno de los partidos importantes de la llamada concertación, que llevó a la reelección presidencial a Michelle Bachelet.

Argentina, que tanto había avanzado a principios de siglo en la democratización de su sistema, sobre todo con la ley Sáenz Peña de 1911. Allí en los años cuarenta solo podían votar entre el 20% y el 40% de los adultos hombres (Torre, 2002, p. 257). Cuando se analiza el cuadro de habilitados para votar en elecciones en el Uruguay queda claro entonces, bajo esta luz comparativa cercana, la magnitud del fenómeno de participación democrática que vivía nuestro país por esos mismos años.

También importa en este sentido señalar la gran participación ciudadana en las elecciones: este elemento es clave en nuestro razonamiento, ya que confirma el notable avance en el proceso de democratización republicana sobre las bases laicas que ya describimos.

En efecto, esa participación sobre el porcentaje de habilitados para votar, que ya era presumiblemente alta en 1916⁴, avanzó decididamente a lo largo del siglo hasta alcanzar el 74,3 % en las elecciones de 1966. Para la siguiente votación se instaló la obligatoriedad del sufragio (con sanción administrativa prevista). El siguiente cuadro es claro:

| PARTICIPACION DE LOS VOTANTES | | | |
|-------------------------------|-------------|-----------|---------------------|
| AÑO | HABILITADOS | VOTANTES | % SOBRE HABILITADOS |
| 30-07-16 | | 146.642 | |
| 26-11-22 | | 243.017 | |
| 28-11-26 | 353.860 | 289.253 | 81,7% |
| 30-11-30 | 398.169 | 318.760 | 80,1% |
| 27-03-381 | 636.171 | 357.205 | 56,1% |
| 29-11-42 | 858.713 | 574.703 | 66,9% |
| 24-11-46 | 993.892 | 649.405 | 65,3% |
| 26-11-50 | 1.168.206 | 823.829 | 70,5% |
| 26-11-54 | 1.295.502 | 879.242 | 67,9% |
| 30-11-58 | 1.410.105 | 1.005.362 | 71,3% |
| 25-11-62 | 1.528.239 | 1.171.020 | 76,6% |
| 27-11-66 | 1.657.822 | 1.231.762 | 74,3% |
| 28-11-71 | 1.878.132 | 1.664.119 | 88,6% |
| 25-11-84 | 2.197.503 | 1.886.362 | 85,8% |
| 26-11-89 | 2.319.022 | 2.040.330 | 88,0% |
| 27-11-94 | 2.330.154 | 2.130.618 | 91,4% |
| 31-10-99 | 2.402.160 | 2.204.662 | 91,8% |
| 31-10-04 | 2.488.004 | 2.229.611 | 89,6% |

Elaborado en base a los datos recopilados en: Caetano, Gerardo; Rilla, José. (2010) *Historia Contemporánea del Uruguay. De la Colonia al siglo XXI*. Montevideo: Fin de Siglo-. p 536 y 537.

4 No se puede establecer este dato ya que no se cuenta con las cifras de habilitados para esos años. Fue fundamental para conocer mejor todos estos datos de participación electoral, el formidable avance institucional que implicó la creación de la Corte Electoral en 1925.

Nótese además que, con posterioridad a la introducción de la obligatoriedad del voto en ocasión de la reforma constitucional de 1966, los guarismos hasta nuestros días rondan el 90% de participación lo que es, a la luz de la experiencia internacional comparada, completamente excepcional. Porque si bien es cierto que hubo un cambio de reglas de juego con la introducción de ciertas sanciones si no se acude a votar, dígame sin embargo que las tibiezas de esas sanciones previstas no parecen operar tampoco como una fuerte coacción hacia la voluntad ciudadana. En realidad, la voluntad participativa pasa por una dimensión identitaria más profunda: se trata de la conciencia ciudadana creada por una educación republicana y laica con su correlato de convencimiento democrático y ciudadano.

Para finalizar esta descripción del protagonismo de los actores políticos partidarios laicos en un país republicano, importa destacar la fortaleza de la representatividad de ese sistema bipartidista estable que contribuyó de manera significativa a la construcción y mantenimiento de este modelo de convivencia⁵. En efecto, si miramos las elecciones desde 1919 hasta 1984 inclusive, los partidos tradicionales recibieron entre el 80% y el 90% de los votos emitidos en los actos eleccionarios. Queda claro en el siguiente cuadro:

| VOTACIÓN DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES | | | |
|--|-------------|-------------|--------|
| AÑO | P. COLORADO | P. NACIONAL | TOTAL |
| 1919 | 51,90 | 44,30 | 96,20 |
| 1920 | 52,20 | 47,80 | 100,00 |
| 1922 | 50,00 | 47,20 | 97,20 |
| 1925 | 47,80 | 49,30 | 97,10 |
| 1925 | 49,60 | 45,10 | 94,70 |
| 1926 | 49,00 | 48,40 | 97,40 |
| 1928 | 48,90 | 48,20 | 97,10 |
| 1930 | 52,00 | 47,30 | 99,30 |
| 1931 | 49,10 | 43,20 | 92,30 |
| 1934 | 57,00 | 41,40 | 98,40 |
| 1938 | 61,40 | 32,10 | 93,50 |
| 1942 | 57,20 | 34,502 | 86,70 |
| 1946 | 46,70 | 40,803 | 87,50 |

⁵ Más allá de matices que puedan introducirse a nivel teórico. Para un desarrollo de este tema ver González, Luis Eduardo. (1993) *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*. Montevideo: Fondo de Cultura Universitaria.

| | | | |
|------|-------|-------|-------|
| 1950 | 52,60 | 30,90 | 83,50 |
| 1954 | 50,50 | 35,20 | 85,70 |
| 1958 | 37,70 | 49,70 | 87,40 |
| 1962 | 44,50 | 46,50 | 91,00 |
| 1966 | 49,30 | 40,30 | 89,60 |
| 1971 | 41,10 | 40,20 | 81,30 |
| 1984 | 41,20 | 35,00 | 76,20 |

Elaborado en base a los datos recopilados en: Caetano, Gerardo; Rilla, José. (2010) *Historia Contemporánea del Uruguay. De la Colonia al siglo XXI*. Montevideo: Fin de Siglo-. p 536 y 537.

El bipartidismo aparece consolidado hasta la elección de 1971 inclusive. Incluso en 1984, a la salida de la dictadura, el voto hacia los partidos tradicionales del país era cercano al 80% del total⁶.

La combinación de laicidad y republicanismo, entonces, se presenta como una marca de identidad de esta sociedad que encara mucho mejor equipada que el resto de la región una etapa de cambios sustanciales en el mundo. Ya en 1930, cuando Gabriel Terra asumía la presidencia constitucional del país, Eduardo Acevedo escribía:

Al terminar el ciclo 1903 – 1930 el Uruguay figuraba a la cabeza de todas las naciones sudamericanas y a la par de las más avanzadas del mundo entero, por su magnífica legislación electoral, hecha carne en comicios libérrimos; por su extraordinaria obra de adaptación de todas las conquistas sociales que en la generalidad de las demás naciones constituían simple postulados o aspiraciones de lenta realización; por sus escuelas primarias siempre al día en materia de perfeccionamiento técnico de la enseñanza; (...) por la estabilidad de sus instituciones y de sus gobiernos en medio de las desastrosas dictaduras en que se debatían los otros países de América del Sur. El estadista que quería ubicar en el mapa del mundo las cumbres de la democracia representativa y de la fuerte asimilación de los más altos postulados políticos y sociales, tenía que recurrir en Europa a la Francia, a la Inglaterra, a la Suiza, a la Bélgica, y en América a los Estados Unidos y a Uruguay.” (Maiztegui Casas, 2010, p. 295)

Es este texto una excelente síntesis de esta excepcionalidad del Uruguay en distintos ámbitos, pero en particular en el de la construcción de una sociedad democrática, igualitaria y libre, en tanto que republicana y laica. En este sentido, importa calibrar con perspectiva histórica comparada nuestro particular

6 Es claro que a partir de 1989 la correlación de fuerzas electorales en el sistema político nacional cambia. Sin embargo, en el Frente Amplio – y en el Nuevo Espacio también, al menos hasta 1999 – es fácil percibir grandes líneas de acuerdo en torno a esta concepción laica y republicana. Es cierto que hubo actitudes de gobierno concretas en el período 1990- 1995, en particular desde la notoria práctica católica del presidente Lacalle, que marcaron un sentido de laicidad diferente. Sin entrar en debates en este tema, nos importó aquí dejar signada la evolución de la fuerte representatividad bipartidista laica hasta 1971, y señalar su mantenimiento hasta la primera elección post- dictadura.

itinerario colectivo: sin ir muy lejos, a la luz de lo que se vivía allende el Plata en la misma época.

EL ESPEJO ARGENTINO

A mediados de los años cuarenta y finales de la década del cincuenta se instaló en Sudamérica una serie de gobiernos llamados populistas que, apoyados en lo económico en la extendida aplicación continental del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), promovieron un nuevo paradigma de desarrollo. Se trataba de una apuesta al crecimiento nacional a través del subsidio de actividades industriales, a partir de las ganancias producidas por la exportación de bienes primarios; y de limitar (y en algunos casos hasta prohibir) las importaciones, gracias a la utilización generalizada de altos aranceles externos. El postulado básico de esta política económica, uno de cuyos principales exponentes fue el argentino Raúl Prebisch⁷, consistía en afirmar que la única forma de evitar la dependencia de estos países era apartarse de la extracción de recursos naturales y la producción de alimentos básicos, para pasar a generar industrias capaces de sacarlos de la etapa de subdesarrollo económico.

De forma general, de la mano de esta política económica se afirmaron en nuestra región regímenes políticos con liderazgos cuasi mesiánicos que fueron sostenidos por masas de obreros que integraban las nuevas actividades industriales. El sustento de esos movimientos políticos descansaba en la identificación de sectores o grupos sociales marginados, tanto desde el punto de vista económico como político, retroalimentándose además de nuevos sectores sociales que venían a apoyar ese impulso industrial y a multiplicar a la clase obrera.

Todo eso implicó, casi sin excepción, un enorme movimiento migratorio del campo a la ciudad que generó, como es admitido en general por la literatura especializada, una nueva conciencia de clase. En este sentido, tal vez los dos ejemplos más emblemáticos de esta realidad en nuestra región hayan sido los regímenes de Juan Domingo Perón en Argentina y de Getulio Vargas en Brasil (sobre todo en este caso, en la segunda parte de su primer período de gobierno, cuando impulsó el “Estado Novo”)⁸. El que más nos importa en esta reflexión y a los efectos comparativos, es el de Perón.

Si bien es cierto, siguiendo a Real de Azúa (2000, capítulo 7), que desde

7 Raúl Prebisch (1901 – 1986) nació en San Miguel de Tucumán, Argentina. Destacado economista, ejerció diferentes cargos de gobierno en su país, tanto en el Banco Nación, como en el Ministerio de Hacienda. Sus trabajos sobre los problemas de desarrollo en América Latina lo impulsaron a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL). Posteriormente, ejerció el cargo de Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Fue el principal impulsor de la política de Industrialización por Sustitución de Importaciones como solución al problema del desarrollo del continente.

8 Getulio Vargas fue Presidente del Brasil entre el 3 de noviembre de 1930 y el 29 de octubre de 1945 y luego entre el 31 de enero de 1951 y el 24 de agosto de 1954.

el punto de vista económico podemos identificar en Uruguay la aplicación del modelo económico de la ISI, las diferencias políticas entre nuestro sistema y el de nuestro vecino son patentes. El caso del peronismo viene a ilustrar con claridad esta dimensión tan importante que estamos señalando, justamente, en la construcción republicana que acabamos de describir para nuestro país forjada desde la vinculación estrecha entre República y laicidad.

El peronismo, que nace aquel 17 de octubre de 1945 y que tan definitivamente marcaría a fuego a la Argentina, irrumpió en una sociedad muy diferente a la nuestra. Juan Carlos Torre, en la actualidad uno de sus más importantes historiadores, recoge una crónica del periódico *La Capital* del 18 de octubre de 1945 acerca de la movilización popular ocasionada por la liberación de Perón y que terminó siendo un episodio fundamental en la liturgia de ese régimen:

La mayoría del público que desfiló en las más diversas columnas por las calles lo hacía en mangas de camisa. Viose a hombres vestidos de gauchos y a mujeres de paisanas [...] muchachos que transformaban las avenidas y plazas en pistas de patinaje, y hombres y mujeres vestidos estrafalariamente, portando retratos de Perón, con flores y escarapelas prendidas en sus ropas y afiches y carteles. Hombres a caballo y jóvenes en bicicleta, ostentando vestimentas chillonas, cantaban estribillos y prorrumpían en gritos. (Torre, 2002, p. 265)

Es notoria la ajenidad que el cronista demuestra con aquella masa de gente desconocida para la elite bonaerense de mediados de los años cuarenta. Una sociedad que no evidenciaba la integración que tenía la nuestra en aquel entonces, con sectores ricos y pobres que literalmente no se reconocían, fue la que terminó siendo la base política del peronismo. Es decir: desde esa definición clave de cierta anemia ciudadana-republicana, se forjó la base popular en la que se apoyó el régimen peronista.

En efecto, se trató de una Argentina que desde la muerte de Hipólito Yrigoyen en 1933 había perdido el rumbo democrático, asediada por el gobierno militar de los años treinta y por una inestabilidad política –en la que colaboró la crisis económica de 1929, como en gran parte de Occidente– que la historiografía conoce como “la década infame”. Y se trató también de una sociedad que tenía enormes cuentas pendientes en cuanto a integrar a determinados sectores sociales, a pesar de ser una de las economías más desarrolladas del mundo, con un producto bruto per capita superior al del Canadá en esos años.

No en vano se dirá de Perón que llegó al poder de la mano de sectores sociales que en Argentina seguían postergados y que él identificó muy bien. Se trata de los “cabecitas negras” y de los “descamisados”, esos migrantes internos y esos obreros industriales que cambiaron la fisonomía burguesa y acomodada de Buenos Aires a la que se refiere la crónica de la manifestación de octubre. Luego, lo hará de la mano del involucramiento de las mujeres, para lo que el

papel de su señora Eva Duarte fue una herramienta clave. Más tarde, ya en el ocaso de su vida y en un contexto político completamente distinto, el motor del peronismo tuvo como protagonista a los jóvenes sesentistas (pero aquí ya estamos en 1973).

Este brevísimo comentario sobre el advenimiento del peronismo en la Argentina nos permite establecer algunos elementos clave que muestran, como un reflejo contundente, las diferencias con respecto al Uruguay laico y republicano.

En efecto, la sociedad uruguaya contaba con la fenomenal aptitud de sus partidos políticos para incorporar y atenuar los conflictos sociales, y para incluir en su seno los diferentes reclamos de todos los sectores sociales. Digamos también que la débil existencia de este lado del Plata de los extremos, entendidos como los sectores económicamente altos y bajos, así como su verificable inclusión –en el doble sentido de espacio geográfico y de participación social y cultural–, resulta además una dimensión bien importante de las diferencias que anotamos.

Es que hay tres elementos centrales a destacar aquí. En primer lugar la enseñanza, materia en la que Uruguay, como se ha venido señalando, había recorrido ya gran parte del camino: a través de su matriz laica se forjó una integración social-ciudadana particular desde finales de la centuria anterior. Luego, lo que Real de Azúa denomina en su ensayo ya citado, la “dimensión física” de nuestra nación, que da un sentido de pertenencia accesible en un espacio territorial determinado y común, y en la que la unificación de las tres primeras décadas del siglo fueron fundamentales.

Y finalmente, el papel de las fuerzas armadas, que desde la última de las guerras civiles estaban sometidas completamente al poder civil, a tal punto que no serán parte protagónica de los acontecimientos políticos de nuestro país sino hasta finales de la década del sesenta (recordemos aquí que, a diferencia del proceso argentino que sigue en los años treinta al golpe de Estado de Uriburu de 1931, el ejército no tuvo participación en la interrupción constitucional ocurrida en 1933).

Luis Batlle Berres, líder del sector gobernante del Partido Colorado, quien pretendió recrear el legado de su antecesor –la historiografía uruguaya ha llamado por ello “neobatllismo” al período 1947-1959–, se inserta en el prototipo de un cuadro dirigente profesional de un partido político democrático como los había en aquellos años en las mejores democracias del mundo: con pluralidad de corrientes y con suficiente madurez política como para evitar la latente tentación, que muchas veces existe, de ir hacia un proceso de personalización de un régimen político con un liderazgo de carácter redentor y mesiánico.

Fue la muy arraigada tradición liberal, republicana y laica, que había impregnado a la sociedad uruguaya en los años previos, la que permitió al

Uruguay político sortear con éxito un momento clave de la historia latinoamericana (y aún occidental), en el que los componentes nacionalistas, militares y religiosos delinearon un cuadro populista no republicano que marcó profundamente al concierto de naciones de la región y en particular, a la cercana Argentina⁹.

Mientras Eduardo Acevedo describía nuestra sociedad en los términos que reseñamos, y hacía de ello un motivo de orgullo y excepcionalidad, quince años después, en 1945, el historiador Florencio Escardó daba en su obra *Geografía de Buenos Aires* una descripción de la ciudad que pretendía esconder el fenómeno del peronismo, y que a su vez desnudaba la honda huella que la irrupción de estos nuevos grupos sociales, que venían a “usurpar” la apacible y burguesa Buenos Aires, generaba en sus pobladores. Daba cuenta además de la enorme fragmentación que existía por aquellos años en la sociedad argentina:

Una ciudad de raza blanca y de habla española que ninguna otra ciudad del mundo puede reclamar. Es la ciudad blanca de una América mestiza. En ella un negro es tan exótico como en Londres. Y un gaucho también. En este sentido, es mucho más blanca (blanquísima) que Nueva York, que para conservarse blanca tiene que hacer racismo a piedra y lodo. Tampoco tiene aindiados ni mulatos. Sus hombres y mujeres no tienen todos el mismo color ni la piel ni el cabello pero son blancos. (Torre, 2002, p. 268)

Este fragmento muestra, de manera a la vez evidente y cruel, la forma en que la irrupción de la base política del peronismo afectó a cierta mirada sobre la sociedad argentina. Es que el peronismo abrió la puerta a todo un sector de la sociedad que estaba oculto, invisible, negado por las clases dirigentes argentinas y por la estructura social dominante.

Perón los incluyó de manera abrupta en lo económico. Pero su proceso de inclusión social sería mucho más lento –si es que alguna vez terminó de llevarse adelante–. En efecto, lo que podríamos definir como la democratización del bienestar no fue acompañada de la democratización de la política o, en la perspectiva comparativa que nos interesa en este ensayo, de un sustento republicano y laico sólido, y sobre todas las cosas, mayoritariamente aceptado por los principales actores sociales y políticos del país. Se constata así un enorme cisma que, una vez que los indicadores económicos cedieron, terminaría por resquebrajar también las demás dimensiones del proceso peronista, lo que acabó por ocurrir, justamente, a mediados de los años cincuenta, con la traumática salida de Perón del poder en 1955.

9 No es tema de este trabajo y por tanto no vamos a detenernos en el detalle de las vinculaciones entre nacionalismo, dogmatismo religioso y énfasis militar en la Argentina, en particular en los años treinta y cuarenta. Sin embargo con provecho se puede leer para ahondar en este asunto el trabajo de David Rock (y en particular su primer capítulo, “Las fuentes doctrinarias”): Rock, David. (1993). *La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires: Ariel. Una breve cita de la página 28 no tiene desperdicio: “los nacionalistas sostenían que la sociedad debía estar regida por un gobierno absoluto y organizada por instituciones corporativas como parte del orden establecido por Dios”.

¿Y en qué nos es útil el espejo comparativo de la merma fundamental del sentido republicano que estamos anotando para el caso argentino, con relación a lo republicano y lo laico tan vinculado en nuestro país? Esencialmente en tomar nota de cómo el régimen argentino hizo de la enseñanza pública un instrumento de sostén, justificación y preservación del liderazgo de Perón. Se instaló así un sistema estatal que propaló un nuevo dogma, esta vez político y de inspiración fascista¹⁰.

En efecto, fue una educación pública que vistió de características particulares y míticas a la figura del “primer trabajador” y a la de su esposa, popularmente conocida por el diminutivo de “Evita”, principal sostén simbólico y espiritual del movimiento hasta su muerte en 1953¹¹. Las afirmaciones en torno a “Evita me ama” o “Evita, la guía espiritual de la Nación”, formaban parte de los manuales de enseñanza pública obligatorio para los niños argentinos (Lea Piccolo, 1954, p. 4). Concretamente, Eva Perón es designada como la madre protectora de la nación argentina, en una figura religiosa que se emparenta, evidentemente, con las características que se asignan al papel de la virgen María en el relato católico. Es ilustrativo este pasaje: “También los argentinos tenemos un corazón milagroso que nos protege: el corazón de Evita que derramó infinita bondad sobre nuestro pueblo. [...] Día a día ideó algo nuevo para sanar el corazón de su pueblo y lo consiguió” (Lea Piccolo, 1954, p. 60).

O este otro poema en alusión a Evita: “Amiga de pobres, / de ancianos y niños, / que a todos socorres / y llevas tu alivio, / cual madre amorosa, / recibe esta rosa: / la de mi cariño.” (Lea Piccolo, 1954, p. 4).

El culto a la personalidad de Perón también integraba esa liturgia cotidiana de la escuela:

EL LUCHADOR MARAVILLOSO. Los hombres que necesitaban trabajar para vivir, no recibían lo que merecían por su esfuerzo. Los viejecitos sin familia, no encontraban quienes les dieran cariño. Los niños pobres debían ganar su comida. Así era de triste la vida en nuestra Patria. Viendo tanta injusticia, un hombre que la amaba más que a su vida, juró salvarla. Luchó valerosamente, sin descanso, hasta cumplir su promesa. Ese patriota, ese luchador maravilloso que hizo a nuestra Patria, Libre, Justa y Soberana, se llama ¡Juan Perón! (Lea Piccolo, 1954, p. 51).

Claro está, en esta lógica antiliberal y dogmática, no había posibilidad alguna para autoridades y maestros de evitar la divulgación de estos manuales en

10 Sabido es, como bien anota la rica y extensa biografía de Joseph Page de Perón, que el general argentino fue fuertemente influenciado por el régimen de Mussolini en su viaje a Italia en los años treinta. Dentro de esta lógica de inspiración fascista están las iniciativas, entre los años 1946 y 1948, de purgar la Suprema Corte de Justicia, y lo que más nos interesa para nuestra argumentación, forzar la renuncia de mil doscientos cincuenta profesores universitarios, como lo señala Rock, op. cit. p. 170. Page, Joseph A. (1984), *Perón, una biografía*. Buenos Aires: Vergara.

11 Ser peronista, declaraba Evita en julio de 1949, significaba tener “fe en Perón, subordinación a Perón y confianza ciega en Perón”. Cuesta encontrar mejor síntesis de voluntad de liderazgo mesiánico.

toda la educación pública. Así se formaron varias generaciones de argentinos para quienes el espacio de la discusión pública quedaba conformado por los patriotas peronistas por un lado, y los antipatriotas, y por tanto antiperonistas, por el otro.

Imposible aceptar desde esa perspectiva la lógica tolerante y plural que promueve el liberalismo político. La construcción política colectiva argentina, en la educación de los nuevos ciudadanos, pero también, claro está, en la crispación de los debates públicos en tiempos peronistas, quedó a merced de la pretensión de representación universal impuesta por el régimen: el peronismo, con su liturgia, su mitología, sus dogmas, era la verdadera encarnación de la argentinidad; lo demás, no tenía legítimo lugar en el escenario político.

De alguna forma, la simplificación de las opciones electorales en torno a la dicotomía Braden-Perón¹², la que abre paso a la presidencia de este último, fue claro presagio del signo de los tiempos que se avecinaban.

Gerardo Caetano va en este sentido cuando analiza las diferencias entre los populismos y la dimensión ciudadana liberal:

Los populismos tienden, entre otras cosas, a una articulación carismática entre líder, pueblo y nación, al tiempo que se vinculan con la constitución de sujetos colectivos que en su mismo origen expresan la unión de la cuestión de la legitimidad con la cuestión nacional. Asimismo, su praxis política se asocia con apelaciones movimientistas [...] en las que predomina claramente la dimensión comunitaria del nacionalismo popular sobre la clave ciudadana de modelo liberal democrático. [...] prima una fuerte asociación simbólica entre el líder, el movimiento y la nación [...]. (Caetano, 1990, p.70)

Por detrás de esta construcción colectiva argentina antiliberal y antirrepublicana, por no pluralista asoma la ausencia de la herramienta laica.

En efecto, es la laicidad la que opera como reafirmación de la autonomía de lo político frente a cualquier voluntad que aspire a la evangelización de las almas desde lo político; es decir, desde la intención de subordinar la vida política del colectivo al dogmatismo religioso. En el caso peronista, lo religioso no refiere a un dogma fuera de lo terrenal, sino que se forja desde un relato dogmático en el que la voluntad de extensión de una religión secular va de la mano de la concepción de la alteridad en torno a la dicotomía amigo- enemigo.

CONCLUSIÓN

Como desarrollamos largamente, en el Uruguay laico no había lugar para las construcciones dogmáticas del peronismo. La doble base de laicidad y republicanismo funcionaba como antídoto contra los relatos mesiánicos. La laicidad nos previene sobre la inexistencia de salvadores. Nos asegura cierta

12 Embajador de Estados Unidos en la Argentina. Los seguidores de Perón plantearon la elección en términos sencillos: o se estaba con Perón y por tanto con la Argentina, o se estaba con el embajador estadounidense.

sana desconfianza individual frente a este tipo de liderazgos. Nos enseña que el rumbo colectivo no pasa por una supuesta salvación redentora, sino que está definido por el ejercicio libre de nuestros derechos ciudadanos en el marco de la construcción colectiva republicana. En suma, como muy bien resume Enrique Krauze en su obra *Redentores*:

¿Democracia o redención? Mientras haya pueblos sumidos en la pobreza y la desigualdad, aparecerán redentores que sueñen con encabezarlos y liberarlos. Ante ellos, solo cabe oponer la insípida, la fragmentaria, la gradualista pero necesaria democracia, que ha probado ser mucho más eficaz para enfrentar estos problemas. (Krauze, 2011, p. 517)

La Argentina de Perón y de Evita es ejemplo claro de un rumbo colectivo bien diferente. Allí las instituciones y el republicanismo cedieron ante la irrupción dogmática del líder que todo lo sabe y lo puede. Como se dijo al inicio, con la excusa de la inclusión de las masas, se debilitaron las instituciones.

Lamentablemente, 60 años después la historia parece volver a repetirse. El Uruguay, sin embargo, fue protegido por los escudos filosóficos y políticos de la concepción laica abstencionista y del convencimiento ampliamente difundido de la conjugación del verbo republicano. También aquí se ven signos de debilidad, pero la historia es mucha y fuerte. No obstante el fenómeno requiere atención en el Río de la Plata y en otras zonas de América Latina.

REFERENCIAS

- Barrán, José Pedro. (1985). *Batlle, los estancieros y el imperio británico. Tomo 5. La reacción conservadora 1911 - 1913*. Montevideo: Banda Oriental.
- Caetano, Gerardo. (1990). "Notas para una revisión histórica sobre la cuestión Nacional en el Uruguay". *Cuadernos del Claeh*. Montevideo.
- Caetano, Gerardo; Rilla, José. (2010). *Historia Contemporánea del Uruguay. De la Colonia al Siglo XXI*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Costa Bonino, Luis. (1995). *La crisis del sistema político uruguayo. Partidos políticos y democracia hasta 1973*. Montevideo: FCU.
- Dahl, Robert. (1993). *La Poliarquía. Participación y oposición*. México: REI.
- González, Luis Eduardo. (1993). *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*. Montevideo: Fondo de Cultura Universitaria.
- Krauze, Enrique. (2011). *Redentores*. Buenos Aires: Debate.
- Lea Piccolo, Nélica. (1954). *La cajita de música*. Texto de lectura para primer grado superior. Buenos Aires: Estrada.
- Maiztegui Casas, Lincoln. (2010). *Orientales Tomo I*. Montevideo: Planeta.
- Page, Joseph A. (2000). *Perón, una biografía*. Buenos Aires: Vergara.
- Real de Azúa, Carlos. (2000). *Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Rock, David. (1993). *La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires: Ariel.
- Torre, Juan Carlos. (2002). *Nueva Historia Argentina. Tomo 8. Los años Peronistas*. Buenos Aires: Sudamericana.